Señores, DIAN

La FUNDACION ECOTROPICO COLOMBIA identificada con NIT 830.116.099-9 por medio de la presente solicita la actualización como Entidad sin Ánimo de Lucro.

La fundación desarrolla una actividad meritoria, dentro de Ciencia Tecnología e Innovación, haciendo Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la Ingeniería. (7210).

Los fundadores decidieron que el destino de los excedentes netos obtenidos en el año gravable 2018 correspondientes a \$13.286.982 resultantes del desarrollo de esta actividad meritoria fuera la reinversión en el desarrollo del objeto social.

El cargo gerencial desarrollado dentro de la fundación corresponde a:

 Adriana María Hurtado Guerra - Identificada con CC. 31.470.503, para la vigencia 2018 obtuvo ingresos por 8.000.000 por su desempeño como Directora Ejecutiva en los meses de Noviembre y Diciembre de 2018.

Los fundadores de Ecotropico Colombia son:

$\hat{\mathcal{H}}_{i}^{(i)}$	María del Rosario Ortiz Quijano	Identificada con CC 35.457.502
	Adriana María Hurtado Guerra	Identificada con CC 31.470.503
50	German Ignacio Andrade Pérez	Identificado con CC 79.144.356
	Tomas Johannes Walschburger Bergdolt	Identificado con CC 79.140.457

El patrimonio de la Fundación Ecotropico Colombia a 31 de Diciembre de 2018 cerró con 58.887.596 de pesos m/cte.

NO tiene asignaciones permanentes, ni recibió donaciones durante la vigencia 2018.

De acuerdo a lo anterior se certifica que la Fundación Ecotrópico Colombia, cumplió con todos los requisitos durante el respectivo año, y en consecuencia solicita su actualización en la condición de entidad sin ánimo de Lucro.

Cordialmente,

ERIKA IVONNETTE HERNANDEZ

CC 1.018.434.094

Revisora Fiscal TP. 200557-T